

**CERTIFICADO N° 235 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°33 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 27 de octubre de 2025, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar el proceso Grandes Compras Convenio Marco, ID 2239-19-LR23 “Servicios Sistemas de Gestión para la I. Municipalidad de Villa Alemana” al oferente Ingeniería y Sistemas Computacionales S.A. Rut N°79.560.740-4, de acuerdo a la siguiente propuesta económica, ascendiente a un valor mensual de:
  - ✓ 497,26 UF IVA incluido por arriendo de sistemas
  - ✓ 71,4 UF IVA incluido por personal ON-Site (horario municipal)
  - ✓ 23,8 UF IVA incluido por servicio de firma digital avanzada (almacenamiento y consultas), mas un valor variable de 0,0119 UF IVA incluido por cada firma electrónica avanzada
  - ✓ Pago único de 150 UF IVA incluido por concepto de implementación, con un plazo de 55 días corridos. El contrato es por un periodo de 24 meses, incluidos los 55 días de implementación.
  
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación del citado proceso de Grandes compras.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

**VILLA ALEMANA, 27 de octubre de 2025**



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal